

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE QUITOMALL C.A.,
CORRESPONDIENTE AL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, al quince de marzo del dos mil quince a las 10h00 en el local de la compañía ubicado en la calle de los jazmines 311 y Miguel Angel, de esta ciudad, se reúnen los socios de **QUITOMALL C.A.**: Fanny Sofia Espinosa Dillon y Francisco Santiago Espinosa Bermeo, quedando así formalizada la lista de asistentes.

Socio	Capital suscrito y pagado
Fanny Sofia Espinosa Dillon	720.00
Francisco Santiago Espinosa Bermeo	80.00
TOTAL Capital suscrito y pagado (USD)	800.00

La junta se reúne bajo la Presidencia del Sra. Fanny Sofia Espinosa Dillon, en calidad de Presidente de la compañía – Actúa como secretario el Sr. Paul Dario Rodriguez Alarcon, Gerente de la compañía. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año del 2014, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera Niif, presentados por el Sr. Paul Dario Rodriguez Alarcon, Gerente de la Compañía.

La señora Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día. Y luego de la debida deliberación de los puntos a tratarse, por unanimidad del capital social y de los socios presentes, la Junta General de Socios,

RESUELVE:

Uno: Aprobar el informe del Gerente.

Dos: Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año 2014, arriba en mención, presentados por el Sr. Paul Dario Rodriguez Alarcon, Gerente de la Compañía.

Sin tener más que tratar se clausura la Junta, siendo las diez horas, treinta minutos y piden un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva.


PRESIDENTE


SECRETARIO

Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, el Señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.


PRESIDENTE


SECRETARIO

A continuación y por tratarse de la Junta General Universal, firman la totalidad de los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.

f) 
Fanny Sofia Espinosa Dillon

f) 
Francisco Santiago Espinosa Bermeo